

Quito, 12 de abril de 2018

SEÑORES

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DE TRANSPORTE LUJOEXPRESS AGUILA DORADA S.A.**

1. ANTECEDENTES

De conformidad con las Disposiciones contenidas en los artículos 275, numerales 1 y 2; 276; 277; 278; 279; 280; 281; 282; 283; 284; 285; 286; 287; y, 288 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a las normas del Reglamento que establecen los requisitos mínimos que deben contener los Informes de los Comisarios de las Compañías sujetas al control de la Superintendencia del ramo, expedida mediante Resolución No. 92-1-4-3-0014 y publicada en el Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992, especialmente el artículo 274 de la Ley de Compañías que expresamente dispone: "Los comisarios, socios o no, nombrados en el contrato de constitución de la compañía o conforme a lo dispuesto en el artículo 231 de la misma ley, tienen derecho ilimitado de inspección y vigilancia sobre todas las operaciones sociales, sin dependencia de la administración y en interés de la compañía"; me es grato presentar a vuestro conocimiento y consideración el informe correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017, mismo que se halla contenido en los siguientes términos:

A. OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES DE LAS NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS; ASÍ COMO, DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DEL DIRECTORIO, SI FUERE NECESARIO:

En el citado ejercicio económico 2017 materia del presente Informe, la compañía convocó a Junta General Ordinaria de Accionistas para tratar y conocer los resultados del ejercicio económico del año 2016.

COMENTARIOS SOBRE EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

El control interno está constituido por el conjunto de políticas, estrategias, normas, sistemas, procesos y procedimientos, y formularios, entre otros documentos, que permiten garantizar la confiabilidad no solamente de los registros contables, sino también para transparentar la gestión administrativa/financiera eficiente; y, además, se convierte en apoyo invaluable para la gerencia, pues facilita y proporciona, en el momento mismo en que se producen los hechos económicos, la información necesaria para la adecuada y oportuna toma de decisiones.

B. OPINIÓN SOBRE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las cifras que se reflejan en los estados financieros, demuestran razonabilidad en cuanto a la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, tanto en las cuentas de mayor de los grupos financieros como en los registros auxiliares.

A continuación los Estados Financieros comparativos de los años terminados al 2017 y 2016 respectivamente:

Estado de situación financiera		
	2017	2016
Activos		
<u>Activo Corriente</u>	<u>166.902,49</u>	<u>273.576,91</u>
Efectivo y equivalente	115.413,25	135.605,75
Inversiones Financieras	0,00	100.000,00
Activos Financieros	41.549,95	28.249,66
Impuestos anticipados	3.909,87	1.478,58
Anticipos y garantías	2.308,14	3.746,15
Inventario	3.721,28	4.496,77
<u>Activo No Corriente</u>	<u>230.953,64</u>	<u>92.634,89</u>
Propiedad planta y equipo	134.892,52	12.416,61
Inversiones largo plazo	96.061,12	80.218,28
Total Activos	397.856,13	366.211,80
Pasivos	289.578,65	275.688,93
<u>Pasivo Corriente</u>	<u>266.910,74</u>	<u>255.905,73</u>
Cuentas por pagar proveedores	11.190,11	16.138,53
Préstamos bancarios	95.307,84	0
Impuesto a la renta	593,01	1.391,08
Participación trabajadores	475,68	1.115,84
Obligaciones less	912,63	609,03
Beneficios a Empleados	9.256,62	27.979,50
Cuentas por pagar socios	34.423,96	24.842,65
Cuentas por pagar Compensación	2.255,77	83.633,40
Cuentas por pagar Socios Caja Común	78.834,01	98.139,72
Otras cuentas por pagar	33.661,11	2.055,98
<u>Pasivo no Corriente</u>	<u>22.667,91</u>	<u>19.783,20</u>
Provisión Jubilación Patronal	17.476,42	15.171,13
Provisión para Desahucio	5.191,49	4.612,07
Patrimonio	108.277,48	90.522,87
Capital	106.829,92	106.829,92
Reserva legal	2.360,98	2.360,98
Revaluación	36.313,26	20.470,42
Resultados Niif	-39.329,17	-44.070,47
Utilidades Acumuladas	0	0
Pérdidas Acumuladas	0	0
Utilidad del ejercicio	2.102,49	4.932,02
Total pasivo y patrimonio	397.856,13	366.211,80

Estado de resultados

	2017	2016
Ingresos		
Ingresos por tickets	103.940,80	107.940,00
Servicio de transporte	27.974,07	38.637,81
Servicio de transporte socios	344.704,61	253.862,03
Otras rentas	54.584,91	38.808,12
Total Ingresos	531.204,39	439.247,96
Costos	0	0
Gastos	528.033,21	431.809,02
Utilidad operacional	3.171,18	7.438,94
Participación trabajadores	475,68	1.115,84
Impuesto a la renta	593,01	1.391,08
Utilidad del Ejercicio	2.102,49	4.932,02

C. OPINIÓN SOBRE LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 318 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS:

1. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ECONÓMICO/FIANCIERA

La presentación de los estados financieros de manera analítica y detallada facilita su análisis y permite apreciar de manera objetiva e individual el saldo de cada cuenta y sobretodo el comportamiento de las mismas, permite además realizar análisis horizontales considerando los resultados del ejercicio económico anterior para determinar debilidades o falencias en el comportamiento de las cuentas:

a. Razones de Liquidez

Activo Corriente / Pasivo Corriente
 $166.902,49 / 266.910,74 = 0.63$

La relación adecuada de este índice financiero es de 1 a 1, es decir disponer de un dólar para atender un dólar de deuda. Sin embargo, en el caso presente, AGUILA DORADA S.A., dispone de \$0,63 para atender \$1,00 de deuda, situación que no genera seguridad financiera.

b. Capital de Trabajo

Utilizando la misma información podemos determinar el capital de trabajo que es la diferencia entre el total del activo corriente y el total del pasivo corriente, de cuya operación se obtienen los siguientes resultados:

Activo Corriente (-) Pasivo Corriente
 $166.902,49 (-) 266.910,74 = -100.008,25$

El capital de trabajo permite a la empresa desarrollar sus actividades y proyectos con propios recursos, sin recurrir de manera permanente a endeudamiento y evitando de esta forma costos financieros que extinguen importantes niveles de utilidad.

En el caso presente, la relación evidencia que AGUILA DORADA S.A., no cuenta con capital de trabajo; es decir que, cualquier proyecto que emprenda por importante que sea requerirá asumir costos financieros.

c. Razones de Rentabilidad

Utilidad Bruta / Ventas Netas
 $3.171,18 / 531.204,39 = 0.60\%$

Partiendo del punto de vista puramente contable (aplicación de las NIIF), demuestra que se alcanza una utilidad equivalente al 0,60%, disminuyendo los niveles de utilidad bruta en 1.09% con relación al año anterior inmediato.

d. Pasivos Corrientes a Patrimonio Neto

Pasivos Corrientes / Patrimonio Neto
 $266.910,74 / 108.277,48 = 2.46$

e. Pasivos Totales a Patrimonio Neto

Pasivos Totales / Patrimonio Neto
 $289.578,65 / 108.277,48 = 2.67$

Estos dos últimos índices que se conocen también como Apalancamiento Corriente, el primero; y, Apalancamiento Total, el segundo, indican la relación de la inversión que los dueños o accionistas y los acreedores tienen entre sí. Tal relación tiene una incidencia directa en la libertad de la compañía para la toma de decisiones.

Ciertamente, una compañía con un índice de deuda patrimonio neto inferior al promedio unitario posee un sólido interés propietario y disfruta de libertad ante las exigencias de los acreedores. Un índice alto de deuda a corto y largo plazo, mayor a la unidad, indica una carga financiera a soportar por la compañía, a más de perder la libertad para la toma de decisiones, ya que se halla sometida a sus acreedores.

Analizando los índices obtenidos, se puede comentar que, en cuanto al primer índice de apalancamiento corriente es mayor a la unidad (2.46); en consecuencia, la empresa no dispone de absoluta libertad para asumir sus propias decisiones con total independencia.

En cuanto se refiere al apalancamiento total, el índice también se mantiene mayor a la unidad (2.67), lo cual evidencia que la administración de la empresa y sus accionistas no disponen de plena libertad para asumir las decisiones que en consenso se la adopte.

2. CONCLUSIONES

a. La contabilidad se ha desarrollado bajo ambiente NIIF; en consecuencia, se han elaborado los cuatro estados financieros que recomiendan las mismas más las políticas contables que se revelan como notas a los estados financieros.

b. La empresa mantiene una sana política de cumplir oportunamente con sus obligaciones tributarias, encontrándose al día en la presentación de sus declaraciones de impuestos a la renta y al IVA, en función de sus tres responsabilidades fiscales: de contribuyente, de

agente de percepción y de agente de retención; así como, el cumplimiento oportuno de sus obligaciones con la seguridad social.

c. La empresa mantiene actualizadas al 31 de diciembre de 2017, las Provisiones para Jubilación Patronal y para Desahucio.

d. La empresa posee el 40.80% del paquete accionario de CONSORCIO EMPRESARIAL DEL TRANSPORTE C.A. CONETRA; por lo que se presenta en el Balance estas Inversiones a largo plazo valoradas a diciembre de 2016.

2. RECOMENDACIONES

a) Los resultados de la empresa en este ejercicio económico 2017 son positivos; sin embargo no alcanzan los niveles del ejercicio económico 2016; por lo que se debe impulsar las actividades y proyectos diseñados para este nuevo ejercicio económico.

b) Es aconsejable continuar con la política de cumplir oportunamente con los deberes formales y obligaciones tributarias; así como, con el pago de las obligaciones de seguridad social, contribución a la Superintendencia de Compañías, para eliminar cualquier riesgo potencial.

Atentamente,



Dra. Sofia Cevallos
COMISARIA